



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

0000523

23233

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 09.G.IJ.0003611 de 25 de junio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de julio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA RUMICHACA CIA. LTDA.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 16 de octubre de 1967, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de noviembre de 1967.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor CPA. Juan Teodoro Herrera Silva, nombramiento emitido mediante oficio No. SC.IJ.DJDL.G.09.0015467 del 4 de agosto del 2009, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de agosto del 2009.

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0005133 del 28 de agosto del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de agosto del 2009, se nombró liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán en reemplazo del señor CPA. CPA. Juan Teodoro Herrera Silva.

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.10.0000885 del 9 de febrero del 2010 se nombró liquidadora a la señora Ab. Mayra Francisca Procel Arellano en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, nombramiento que fue inscrito el 11 de febrero del 2010.

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.10.0002491 del 16 de abril del 2010 se nombró liquidador al señor Ab. Víctor Francisco Vela Riera en reemplazo de la señora Ab. Mayra Francisca Procel Arellano, nombramiento que fue inscrito el 16 de abril del 2010.

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.11.0003968 del 15 de julio del 2011 se nombró liquidadora a la señora Ab. Rosa Bastidas Layana en reemplazo del señor Ab. Víctor Francisco Vela Riera, nombramiento que fue inscrito el 22 de julio del 2011.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ing. Miguel Gonzalo Enríquez López en reemplazo de la señora Ab. Rosa Bastidas Layana para el cargo de Liquidador de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA RUMICHACA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **28 ENE 2013**

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

28 ENE 2013

Ing. Miguel Gonzalo Enríquez López
C.C. 0900453580

RRN/MEF/Exp.21481 e

Registro Mercantil de Guayaquil

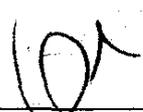
NUMERO DE REPERTORIO:4.810
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2013
HORA DE REPERTORIO:13:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.13.0000523**, dictada el 28 de enero del 2013, por el Director Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA RUMICHACA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MIGUEL GONZALO ENRIQUEZ LOPEZ**, de fojas **15.564 a 15.565**, Registro Mercantil número **2.532.- 2.-** Se tomó nota de esta Resolución, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 4810




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de febrero de 2013

REVISADO POR:

Nº 0487413

MAR. ICM. 00